



## **CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES**

*CORRECCIÓN de errores del Decreto 1/2017, de 10 de enero, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas en materia de alquiler de viviendas. (2017040010)*

Advertido error en el texto del Decreto 1/2017, de 10 de enero, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas en materia de alquiler de viviendas, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 10, de 16 de enero de 2017, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 1369, en el artículo 24.1, b)

Donde dice:

"b) El 70 %, para familias o unidades de convivencia con ingresos familiares ponderados que excedan de 1 vez el IPREM y sean iguales o inferiores 2 veces el IPREM".

Debe decir:

"b) El 70 %, para familias o unidades de convivencia con ingresos familiares ponderados que excedan de 1 vez el IPREM y sean iguales o inferiores 2,5 veces el IPREM".

